

34198 290



34198

MODELO  
DE  
UTILIDAD

a favor de la sociedad española VILA SIVILL HERMANOS,  
S. A., domiciliada en Barcelona, calle Rosellón, 183,  
por "MANGO REVERSIBLE PARA PLUMA Y LÁPIZ".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un mango reversible para pluma y lápiz, sencillo y de cómodo empleo y en el cual los elementos estilográficos quedan protegidos evitando con ello cualquier riesgo de rotura o deterioro.

5.

El mango reversible para pluma y lápiz objeto de la invención consiste esencialmente en un cuerpo tubular, preferentemente cilíndrico, el cual está abierto por ambos extremos. En estos extremos van acopladas sendas cápsulas en las cuales van dispuestos adecuada y respectivamente los

10.

34 198

29



elementos estilográficos.

5. Dichas cápsulas pueden acoplarse indistintamente por uno u otro extremo en cualquiera de los del cuerpo tubular y disponen en su superficie de un nervio circular de tope que limita su entrada en el mismo.

10. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del mango reversible objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 representa la vista en alzado, estando los elementos estilográficos dispuestos para la escritura; la figura 2 representa la vista en alzado estando los adminículos citados ocultos en el interior del mango; la figura 3 representa la vista en alzado del despiece de los elementos constitutivos, mostrando la forma de acoplamiento; y la figura 4 representa la vista de la sección axial, correspondiente a la figura 2.

20. En el aludido dibujo, el mango reversible objeto de la invención está constituido por un cuerpo tubular cilíndrico -1- abierto por ambos extremos, los cuales están terminados por sendos cuerpos troncocónicos -2-3-. En ellos se acoplan, respectivamente, sendas cápsulas -4-5- cilíndricas, portadoras de los adminículos de la escritura. En la cápsula -4- va dispuesto el lápiz -6-, portando la cápsula -5-, en la ranura -7- practicada en su cuerpo, una pluma -8-.

25. Dichas cápsulas -4-5- presentan en su periferia media un nervio circular -9-, el cual, actuando de tope, limita la



penetración de los mismos en el cuerpo tubular -1-, en cualquiera de las dos posiciones en que pueden acoplarse, las cuales están representadas por las figuras 1 y 4.

5. Se comprende que será independiente del objeto de la invención el material empleado en la fabricación del mango reversible para pluma y lápiz, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, del mismo y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

N O T A

10. Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Mango reversible para pluma y lápiz, el cual se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo tubular preferentemente cilíndrico, abierto por ambos extremos, en los cuales van acopladas axialmente, por una y otro de sus extremos, sendas cápsulas provistas, respectivamente, de los adminículos estilográficos, pluma o lápiz, sobresaliendo de la superficie de las cápsulas un nervio tope circular.
- 15.
20. 2. Mango reversible para pluma y lápiz.

34198

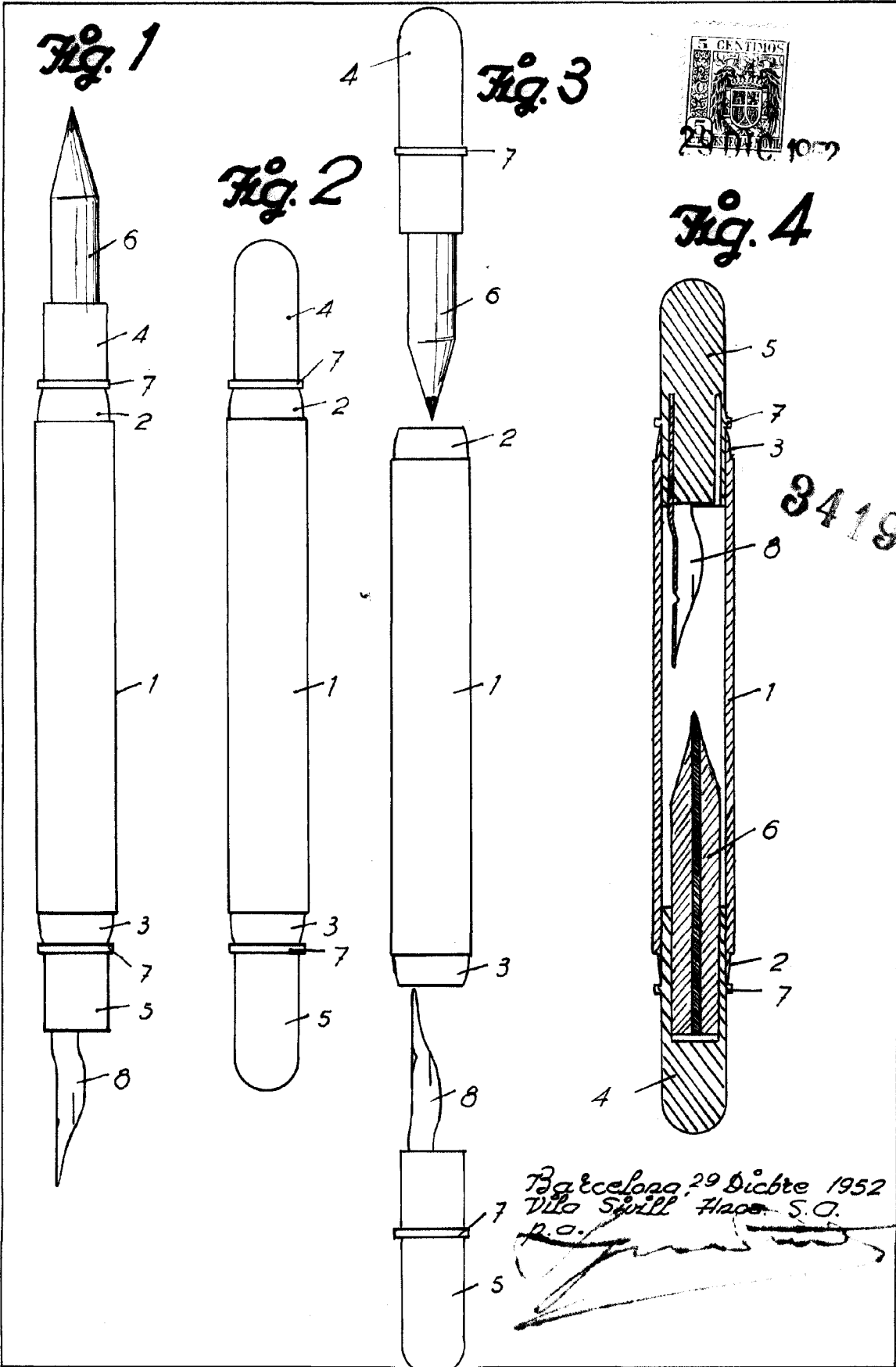


Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a veintinueve de diciembre de 1952.

VILA SIVILL HERMANOS, S. A.

p.a.



34198